

LA VOZ

De la edición de anoche

Las cuentas del gobernador

Me creo obligado, por las razones que seguidamente daré, a separarme del plan de conducta que me había trazado cuando, en cumplimiento de mis deberes y obligaciones de diputado de la nación, pedí con fecha 21 de Octubre anterior en el Congreso, que se reclamaran del Ministerio de la Gobernación determinados antecedentes y datos relacionados con los fondos ingresados en este gobierno civil de Córdoba.

Cuantos hayan leído mi referido informe parlamentario, publicado por transcripción del «Diario de las Sesiones» en la prensa local, sin mi previo consentimiento, observarán que no formulé en ella juicio alguno, ni dirigí a nadie cargos, limitándome a interesar, lisonjear y llamar, esos datos, así como reconocerán que el ejercicio de tal fiscalizado derecho, es inherente al del cargo de representante del país.

Mi propósito era únicamente el de luego de examinar esos antecedentes, ocuparme en el Congreso, y solamente allí, si a ello hubiere lugar, del contenido de los mismos; pero el hecho de estar debatiéndose públicamente en Córdoba el asunto y las alusiones de que fui objeto en una reunión celebrada en el gobierno civil, me obligan a tratar en la prensa local del mismo. Procuraré hacerlo con la serenidad necesaria y ajustándome a la verdad.

Hizo bien el gobernador al manifestar, aunque innecesariamente, según mi juicio, en dicha reunión, que deseaba rendir cuentas a los señores que a su elección, convocó, pero no a mí.

Es natural que así fuere, ya a mí me había citado, ni yo a él se las ha pedido; ni aun siquiera he llevado viciamente parte de esas pésimas, ni tapete verde y los cartones de la lotería, para que el scienficismo por ciento de las seguras ganancias de los banqueros, vaya a manos de la primera autoridad de la provincia, y ésta las maneje o distribuya a su gusto.

Mi acto parlamentario no pudo tampoco constituir habilidades o ataques por elevación, porque fué bien preciso, y acostumbrado estoy, habiendo de ello muchas pruebas, a dar siempre el pecho, y no alternativamente la doble cara de los falsos y de los hipócritas.

Creí cumplir con mi deber y de ello estoy altamente satisfecho, porque se va a exclarer todo, y a producirse una ejemplaridad provechosa para el porvenir, pues en lo sucesivo no tendrán en Córdoba, como ya no lo tienen en muchas otras partes, el carácter de fondos secretos y caprichosos o dolosamente aprovechables, los destinados a la beneficencia, y conste que hablo en tésis general, a pesar de que en la hora que llegará seguidamente, de formular cargos contra el señor Suca, lo haré sin vacilaciones, aunque sin apasionamiento, con mayor motivo cuanto que el juicio que tengo formado del mismo es singularmente amable.

En las veces que he hablado con él, me ha afirmado en la opinión de que todos los impulsivos de inteligencia mediana o corriente, que quieren sentir el bien, son fácilmente manejables para inclinarlos al mal si se les proponen los que dominan sin ellos apercibirse, por convencirles ésta sendero. Pero en fin, esto no es del caso y vamos al asunto.

De manera hasta sensible, aún dentro del ambiente de tolerancias en que vive actualmente la sociedad española en esta aguda época de su decadencia, se ha dicho por el gobernador en su despacho oficial, ante una asamblea de periodistas y de representantes de muchas entidades sociales, políticas y económicas, que por el tolerar los juegos prohibidos en Córdoba, se le vienen entregando unas siete mil pescetas mensuales. Importa, pues, lo que por este concepto ha recibido en el tiempo que lleva al frente de la provincia, pues se satisface el precio de estas tolerancias por quincenas vencidas, a parte de los extraordinarios de las ferias, que ascienden a más; la suma de treinta y ocho mil quinientas pescetas, más tres mil quinientas de la primera del mes de mayo, que no percibió ni distribuyó su antecesor señor Blasco. Este, al marcharse, dejó a la ilustre presidenta de la Asociación de Obreras Cordobesas—de cuya institución, en su Consejo de Patronato, formó yo parte, y por ese y otros vínculos que a tal Corporación me unen, comozco su funcionamiento y sus ingresos—que el gobernador inferior se entregaría, entre otra suma que le entregó, cinco mil pescetas para el 25 de mayo, época de la feria, y a parte de las tres mil quinientas de la segunda quincena de este mismo mes.

Vino a Córdoba el señor Suca a fines del referido mayo, y retuvo esas cinco mil y esas tres mil quinientas pescetas de la época de sus antecesores, hasta que a fines de junio las entregó, reservándose todos los ingresos del mencionado mes.

Aparece, además, que en julio y agosto entregó el señor Enriquez, y éste las inserió en la Caja Banca de los señores Pedro López y Hijo, tres mil quinientas y dos

En la casa de todos

El arbitrio delinquiente

mil quinientas más. Solamente estas cantidades, y dos mil quinientas que el regresó la presidencia a Córdoba le fueron enviadas en octubre, pero con la advertencia suscrita por el señor Suca de que se referían a los ingresos de septiembre, son las que aparecen entregadas en definitiva a la Asociación de Obreras Cordobesas, correspondiendo, por lo tanto, a la época del actual gobernador, inclusive las dos partidas del señor Enriquez, no diez y seis mil pescetas, sino nueve mil quinientas, resultando, en resumen, que de las cuarenta y dos mil que en esa época de su mandato ha percibido el señor Suca del juzgado, sólo justificó en la reunión del Gobierno civil, con inclusión de las sumas entregadas a la Cocina Económica y a la Cruz Roja, diez y seis mil pescetas.

Esperemos, ya que por su propia voluntad y con todas sus consecuencias, ha echado sobre su hombre el señor Suca esa carga, que justificara el resto de todos los ingresos, incluyendo los de ferrocarriles, guías de caballerías, protección a la infancia y parte suya del patrimonio de doña Teresa de Córdoba, todo lo cual, salvo error mío, asciende a cantidad análoga o mayor que la del juez.

Y para concluir por hoy, solo diré que esas dos mil y pico de pescetas que se han segregado de las dieciocho mil demas de subsistencia, no han podido invertirse sin orden expresa del ministro de Fomento. Sobre esto y sobre algo más, podría dar su autorizada y respetable opinión el último secretario de la Justicia, sin descender claro a la compra de una máquina de escribir que fué a plazos y a otros fines, y del ventilador que refleja el despacho del representante del Gobierno.

Estimaria muy mucho a los periódicos que han señalado las cifras dadas por el gobernador, que reprodujeran las mismas, puesto que se hace parte en el asunto, ya que no me atrevo a pedirles que reflejen íntegramente este artículo.

José Fernández Jiménez.

Liquido a Cortes.

El alcalde dice.

Esta mañana nos ha manifestado el alcalde que había estado visitando a primera hora al gobernador civil señor Suca Escalona.

También nos dijo que esta tarde asiste a la reunión magna de entidades, al objeto de buscar una fórmula que solucione la huelga que sostienen los obreros gasistas y electricistas.

El señor Barrios nos manifestó que la huelga sigue igual que ayer, aunque espera que de un momento a otro se resuelva, bien en la reunión que se celebra esta tarde, o ya por el anuncio de administración de la Justicia, que se reúne hoy en Madrid, para tratar del conflicto.

Referente al alcalde público nos dijo el alcalde que había ordenado a los guardaespaldas municipales que preservaran el alumbrado, que se dedicaron a la limpieza de las farolas, al objeto de que éstas lucieran algo mejor.

Cuando salían los periodistas de entrevistarse con el alcalde, llegó una comisión de obreros gasistas y electricistas, quienes, seguidamente, pidieron al salón capitular, celebrando una defensa confidencial para intervenir en estos asuntos, y que la integraran los concejales señores Tienda, Salinas (con Francisco) y Lastra Pérez.

Acercé de lo que trataron se guarda.

Así, aunque en la reunión que se celebra esta tarde en el Qubillo, seán expuestos los acuerdos tomados ésta mañana.

Quejas atendidas

El alcalde nos ha manifestado esta mañana que no es culpa del municipio que los riegos del paseo del Gran Capitán no se efectúan con la debida normalidad.

Esta falta de riegos es debida a la huelga planteada por los gasistas y electricistas, ya que el motor que posee el ayuntamiento y que da presión al agua no funciona ahora con la debida regularidad, y de ahí que el agua no tenga fuerza para los usos de los riegos.

No obstante esto, nos ha manifestado el señor Barrios que ha dado órdenes al objeto de que los paseos del Gran Capitán y Victoria, así como las avenidas de Canalejas, Colón y América sean regadas a diario.

También nos manifestó el señor Barrios que se ocupaba actualmente del arreglo de la calle Marqués de Boil, una vez que ha terminado la obra que realizaba el señor Casanay.

El alcalde, atendiendo a nuestros deseos expuestos en LA VOZ de ayer, piensa arreglar el acerado en identica forma que está la de la calle del Reloj; estos, con tacos de yeso que darán a la calle una pavimentación excelente.

Referente al alumbrado de la calle Candelaria, nos dijo el señor Barrios que en los momentos actuales no puede atender a estas deficiencias, por causa de todos conocidas, pero que apenas la huelga pendeante termine, se ocupará que luzcan por lo menos aquellos faroles indispensables para la mejor uniformidad del servicio de alumbrado en todas las calles de la capital.

Damos las gracias al señor Barrios, por la prontitud con que atiende nuestras quejas y cuya rápida solución beneficiará al vecindario.

Para la corrida benéfica

El jefe del establecimiento de carnicería situada en la calle Alfonso, don Manuel Sanz, ha ofrecido al concejal de este Ayuntamiento don José Díez Fernández, organizador de la corrida benéfica en nuestro circo taurino y en la que participa los clásicos picadores del barrio de Santa Marina, las segas de azar que se necesitan para adornar las guarniciones que han de adorar las distintas localidades de la plaza.

Como ya hemos dicho, la ciudad considera es a beneficio de los heridos y enfermos que se encuentran alojados en el alcalde de esta capital don Sebastián Barrios Rejano.

Pago a los maestros

En la habilitación de maestros de escuelas nacionales de esta provincia, en esta capital, se ha abierto hoy el pago de los haberes del mes anterior.

Alonso ya habrá dicho, la ciudad considera es a beneficio de los heridos y enfermos que se encuentran alojados en el alcalde de esta capital don Sebastián Barrios Rejano.

Y hoy se ha visitado al gobernador civil el alcalde de esta capital don Sebastián Barrios Rejano,

Edición de la mañana

CARTA ABIERTA

Córdoba 4 de Noviembre de 1921.
Señor don Ramiro Rosas, Director de LA VOZ.

Muy señor mío y distinguido compañero: Aunque soy opuesto a proporcionar molestias a la prensa con sus que guardan relación con mi nombre, me encuentro obligado a pedir a usted, y por su conducto a los demás periódicos cordobeses, que cuando hablen de domóticos a la Cruz Roja especifiquen a quién sea éstos estrenados.

La alcaldía pública esta nota para el debido conocimiento del vecindario, al objeto de que, dentro del plazo señalado, puedan los inquilinos hacer las observaciones que crean oportunas.

La suscripción del municipio

A la suscripción iniciada por el Ayuntamiento, en favor del Hospital de Sangre instalado en el exilio de Madre de Dios, han contribuido, últimamente, don Rafael Vallejo, con 5 pescetas; don José Villalba, con 25; don Pedro Jiménez Benito, con 50, y don Pío Jiménez Benito, con 50.—Total, de hoy, 150 pescetas.

El alcalde dice.

Esta mañana nos ha manifestado el alcalde que había estado visitando a primera hora al gobernador civil señor Suca Escalona.

También nos dijo que esta tarde asiste a la reunión magna de entidades, al objeto de buscar una fórmula que solucione la huelga que sostienen los obreros gasistas y electricistas.

El señor Barrios nos manifestó que la huelga sigue igual que ayer, aunque espera que de un momento a otro se resuelva, bien en la reunión que se celebra esta tarde, o ya por el anuncio de administración de la Justicia que se reúne hoy en Madrid, para tratar del conflicto.

Referente al alcalde público nos dijo el alcalde que había ordenado a los guardaespaldas municipales que preservaran el alumbrado, que se dedicaron a la limpieza de las farolas, al objeto de que éstas lucieran algo mejor.

Cuando salían los periodistas de entrevistarse con el alcalde, llegó una comisión de obreros gasistas y electricistas, quienes, seguidamente, pidieron al salón capitular, celebrando una defensa confidencial para intervenir en estos asuntos, y que la integraran los concejales señores Tienda, Salinas (con Francisco) y Lastra Pérez.

Acercé de lo que trataron se guarda.

Así, aunque en la reunión que se celebra esta tarde en el Qubillo, seán expuestos los acuerdos tomados ésta mañana.

Quejas atendidas

El alcalde nos ha manifestado esta mañana que no es culpa del municipio que los riegos del paseo del Gran Capitán no se efectúan con la debida normalidad.

Esta falta de riegos es debida a la huelga planteada por los gasistas y electricistas, ya que el motor que posee el ayuntamiento y que da presión al agua no funciona ahora con la debida regularidad, y de ahí que el agua no tenga fuerza para los usos de los riegos.

No obstante esto, nos ha manifestado el señor Barrios que ha dado órdenes al objeto de que los paseos del Gran Capitán y Victoria, así como las avenidas de Canalejas, Colón y América sean regadas a diario.

También nos manifestó el señor Barrios que se ocupaba actualmente del arreglo de la calle Marqués de Boil, una vez que ha terminado la obra que realizaba el señor Casanay.

El alcalde, atendiendo a nuestros deseos expuestos en LA VOZ de ayer, piensa arreglar el acerado en identica forma que está la de la calle del Reloj; estos, con tacos de yeso que darán a la calle una pavimentación excelente.

Referente al alumbrado de la calle Candelaria, nos dijo el señor Barrios que en los momentos actuales no puede atender a estas deficiencias, por causa de todos conocidas, pero que apenas la huelga pendeante termine, se ocupará que luzcan por lo menos aquellos faroles indispensables para la mejor uniformidad del servicio de alumbrado en todas las calles de la capital.

Damos las gracias al señor Barrios, por la prontitud con que atiende nuestras quejas y cuya rápida solución beneficiará al vecindario.

Para la corrida benéfica

El jefe del establecimiento de carnicería situada en la calle Alfonso, don Manuel Sanz, ha ofrecido al concejal de este Ayuntamiento don José Díez Fernández, organizador de la corrida benéfica en nuestro circo taurino y en la que participa los clásicos picadores del barrio de Santa Marina, las segas de azar que se necesitan para adornar las guarniciones que han de adorar las distintas localidades de la plaza.

Como ya habrá dicho, la ciudad considera es a beneficio de los heridos y enfermos que se encuentran alojados en el alcalde de esta capital don Sebastián Barrios Rejano.

Y hoy se ha visitado al gobernador civil el alcalde de esta capital don Sebastián Barrios Rejano,

Alonso ya habrá dicho, la ciudad considera es a beneficio de los heridos y enfermos que se encuentran alojados en el alcalde de esta capital don Sebastián Barrios Rejano.

Don José García Rejano, para la escuela de niños de Palenzuela y Riojana, y para la escuela de Acebedo; el maestro don Aurelio Aranyana Ayanante, ambos interinos del grupo C.

Pago a los maestros

En la habilitación de maestros de escuelas nacionales de esta provincia, en esta capital, se ha abierto hoy el pago de los haberes del mes anterior.

Como ya habrá dicho, la ciudad considera es a beneficio de los heridos y enfermos que se encuentran alojados en el alcalde de esta capital don Sebastián Barrios Rejano.

Foto a los maestros

En la habilitación de maestros de escuelas nacionales de esta provincia, en esta capital, se ha abierto hoy el pago de los haberes del mes anterior.

Diario de información

Dos ediciones

Propietario: Manuel Rosas Pastor

Oficinas y Talleres: Gran Capitán (chalet Armenta). Teléfono 502

FRANQUEO CONCERTADO

En

Un crimen

El diputado provincial señor Ruiz Onieva, ha sido asesinado

Nuestro corresponsal en Lucena nos envía el siguiente telegrama urgente:

«Hoy en Tóndera, propiedad de Francisco Ruiz Onieva, diputado provincial lucense, ha sido muerto muy violentemente Francisco Ruiz Onieva, diputado provincial lucense, en la noche de ayer, a las 10 de la noche, en su casa de Tóndera, en la provincia de Jaén. El asesinato ha sido cometido por un individuo que se ha present

Por los pueblos

Descarrilado
El tren de la estación de Cercadilla
se dirige al gobernador civil que ha
seguido manejando la máquina número
10, descarriló, interceptando la primera
vía de Belmez.

Seguidamente acudieron varios obre-
ros, que encarrilaron la máquina.

Fuego en un almacén

En el cortijo denominado Fuentecillas
de este término, propiedad del veci-
no de Fermín Núñez, don Fernando Sa-
ncho Crespo, se declaró un violento in-
cendio, quemándose próximamente unas
veintiún arboledas de paja que había alme-
jado en un almacén.

Las pérdidas se calculan en unas dos
veintiún pesetas y de las diligencias que la
guardia civil ha realizado para averiguar
las causas del fuego, se deduce que ha
sido casual.

Reclamada

En la finca denominada Huerta de la
Venda, del término de Belmez, delvió la
guardia civil de dicho pueblo a la casa
de la mencionada finca llamada María
Isela Ramos Alarcón, de treinta años y
seis meses de Azuaga (Badajoz).

Dicha mujer está reclamada por el
segundo de instrucción de Fuente Obejuna
para extinguir condena.

Contra la autoridad

Por orden del alcalde de Larcabuén
fue detenido por la guardia civil el
señor de dicha villa, Pedro Gómez Se-
villano, conocido por Cañete, que insultó
amenazó a un guarda municipal llamo-
do Antonio Zafra Luque, que no puso
a cabo la detención del referido

dicho.

Un incendio

En la casa número 46 de la calle Iglesia
de Pozoblanco, donde hay estable-
cida una taberna, que lleva en arren-
amiento el vecino de dicho pueblo An-
tonio Moreno Blanco, se declaró un incen-
dio.

Al tener noticias de ello la guardia ci-
vile se personaron en el indicado lugar
sus parejas de dicho cuerpo que en
unos veinte segundos lograron sofocar
el fuego, el que duró unas dos ho-
ras y media.

Los datos de provincias aún no son
conocidos.

El señor Cambó manifestó muy satis-
fecho del éxito alcanzado.

Hablando con Cierva en el Congreso

Cuando llegó el señor Cierva al Con-
greso los periodistas le preguntaron si
avanzarían inmediatamente para oca-
par Ras Medua, contestando:

—Tiene que hacerse con gran caute-
lia, para no dar pales de ciego.

Un periodista le preguntó sobre la
exaltación pública por los héroes de
Monte Arruit, y el señor Cierva respon-
dió: —Aquí traigo esta carta que con-
tiene otros nuevos detalles de héroes
cometidos por los rebeldes y la identifi-
cación de más caídos.

Esos rieles son peores que las fieras;
hay que exijirles de una manera ejem-
plarísima, para que sufran la pena de
sus actos de barbarie.

Otro reporter preguntó si el señor
Cierva sería hoy extenso en su discurso
contestando al de Rodríguez:

—Tiene que hacerse con gran cautela,

para no dar pales de ciego.

El señor Cierva contestó: —Hoy será
mucho parecer en palabras; la señora en-
trante será más extensa y concretará.

La huelga de los farmacéuticos

Sigue estacionaria la huelga de los
dependientes de farmacia.

Todas han sido abiertas al servicio
público, habiendo en algunas de ellas
estudiantes de Medicina que se han ofre-
cido para avisar que a los enfermos les
faite asistencia.

Una batalla familiar de la que sa-
tisface todos lesionados.

El obrero Manuel Pérez Pascual, de
32 años, desde hace algunos sostenía
relaciones íntimas con María Alberca,
de esta plaza, don Angel Fragero Luque.
La boda se celebrará en breve.

—En la administración de este diario
se encuentra depositado, para entregar-
lo a quien crezca ser su dueño, un
membrillo de su cartera, encontrado
en la vía pública por un empleado de
nuestros talleres.

—Con motivo del fallecimiento de
compañero perito aguacalón don José
Fernández y Falda, ha sido encar-
gado por su familia para terminar cuan-
tos asuntos pendientes ha dejado dicho
señor, su sucesor el perito agrícola don
Miguel Moreno Roldán, quien consta
en el miércoles despacho, Paseo de la Victoria
23, a la disposición de su número
y el de su oficina.

—Regreso de variés pueblos de la
provincia, a donde marchó para asun-
tos relacionados con este periódico, nues-
tro querido compañero de redacción
don Cándido Costi.

—Esto tarde pasó por esta capital, con
dirección a Málaga, un tren mercancías
transportando varios automóviles blindados
para el ejército de operaciones en
Marruecos.

—A la llegada del tren correo de Fel-
lín ha conducido al hospital por los
inclusos de la Cruz Roja que prestan
servicio en la estación, el soldado del
regimiento de caballeros de Tarifa ma-
estro S. Basilio Andreu Márquez, que
está enfermo de Larsche.

—Nuestro querido amigo don Anto-
nio Muñoz, conocido industrial de Cáceres,
muerto en estos momentos por el pre-
mio de haber perdido a su hija La
Preciosa hija de un año de edad
que constituye el encanto de la familia.
A los atribuidos padres le enviamos
nuestro más profundo pésame por tan
desgraciada pérdida.

Banderas heroicas del combate de
Taxada

Se conocen algunos de los muchos
riegos heroicos realizados en la batalla
de Taxada.

El Padre Revilla, en los momentos de
mayor peligro, arrojó a las tropas y la
caballería del Tercio, al ver el peligro
que corría el Padre Revilla, se puso de
lante diciendo: «Santo, que te mate a
usted preferio morir yo».

Al conocerse estos riesgos fueron muy
sorprendidos.

También está siendo muy elegante el
servicio de la artillería en este combate.

Corporación económica

En una casa de la calle de Oliver ha
aparecido el cadáver de una mujer ju-
venil con la cabeza separada del tronco,
y que no ha podido ser identificada to-
davía.

Supóngase que el asesino ha sido su
amante. Practican gestiones para es-
clarecer este horroso crimen.

El marqués de Valderría ha aman-
ciado una pregunta al Gobierno.

El marqués de Valderría ha anuncia-
do una pregunta al Gobierno sobre
los sucesos de Portugal.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 4, 18'30 a 17'30

La barrera de Sarrià incorporada
a Barcelona

En la presidencia del Consejo se ha
recibido un telegrama del Ayuntamiento
de Santander, informando que el
señor Maura el que por su mediación se haya
incorporado al Ayuntamiento la barrera
de Sarrià.

La audiencia del Rey

Hay recibido el Monarca en audiencia
a los generales Zubia, Contreras, Cabra-
los y al coronel de Wad-Rás, que entre-
gó al Monarca varias fotografías del viaje
del rey de Bélgica a España.

También recibió al coronel de la
guardia civil don Antonio Pons, jefe de la
parada y de la guardia exterior de Pa-
lacio, que fue a complimentarla por
haber sido ayer el primer día que la
guardia civil prestó este servicio, entregán-
dole un ramo de crisanthes para la Reina,
con lazos de los colores nacio-
nales.

El héroe de Sebú, Justiniiano Martínez,
fue también recibido por el Rey, el que
se interesó por los hechos de armas realiza-
das por este soldado.

Ayer, el héroe de Sebú, estuvo cum-
plimentando al príncipe de Asturias, el
que le hizo entrega de un retrato con
una cariñosa dedicatoria.

Millán Astray fué a despedirse del
Monarca, presentándose a los coman-
dantes Bernier y Pardo, que marchan a
incorporarse a los legionarios.

La asunción de Nicolau, que presencia-
rá la escena, rompió a llorar amarga-
mente al oír las declaraciones que presen-
tó, confesándose autor del asesinato.

La prensa de Berlín ha comenzado
una campaña en tono violento, pidiendo
la dimisión del ministro que ha de
firmar la extradición, y exigiendo a los
obreros que se organizaran, por todos
los medios, a que los detenidos sean en-
tregados a las autoridades españolas.

También fueron detenidos dos espa-
ñoles, además de Nicolau, significados
sindicalistas, y uno de ellos, que trató
de huir, fue herido, de alguna grave-
dad, por la policía.

Está ahora, parece que el expediente
de extradición encuentra series em-
brollos para resolverlo, y en el Parla-
mento, los partidos de las izquierdas
han anunciado que si se entregan los de-
tenidos retirarán todo apoyo al Gobierno.

El defensor de los detenidos, diputa-
do comunista, está realizando una ac-
tivista campaña entre el elemento obre-
ro, para provocar un movimiento revolu-
cionario, caso de que se efectúe la extra-
dicción.

Las pérdidas se calculan en unas qua-
cientas pesetas y según parece, el in-
cendio se ha producido por el contacto
de la instalación eléctrica que existe en
la vivienda.

—Tiene que hacerse con gran cautela,

para no dar pales de ciego.

La asunción del Tesoro

Hasta esta tarde iban suscritas obliga-
ciones de la Deuda, puestas hoy en cir-
culación, por valor de ciento cincuenta
millones de pesetas solamente en la
corte.

Los datos de provincias aún no son
conocidos.

El señor Cambó manifestó muy satis-
fecho del éxito alcanzado.

Hablando con Cierva en el Congreso

Cuando llegó el señor Cierva al Con-
greso los periodistas le preguntaron si
avanzarían inmediatamente para oca-
par Ras Medua, contestando:

—Tiene que hacerse con gran cautela,

para no dar pales de ciego.

El señor Cierva contestó: —Hoy será

mucho parecer en palabras; la señora en-
trante será más extensa y concretará.

La huelga de los farmacéuticos

Sigue estacionaria la huelga de los
dependientes de farmacia.

Todas han sido abiertas al servicio
público, habiendo en algunas de ellas
estudiantes de Medicina que se han ofre-
cido para avisar que a los enfermos les
faite asistencia.

Una batalla familiar de la que sa-
tisface todos lesionados.

El obrero Manuel Pérez Pascual, de
32 años, desde hace algunos sostenía
relaciones íntimas con María Alberca,
de esta plaza, don Angel Fragero Luque.
La boda se celebrará en breve.

—En la administración de este diario
se encuentra depositado, para entregar-
lo a quien crezca ser su dueño, un
membrillo de su cartera, encontrado
en la vía pública por un empleado de
nuestros talleres.

—Con motivo del fallecimiento de
compañero perito aguacalón don José
Fernández y Falda, ha sido encar-
gado por su familia para terminar cuan-
tos asuntos pendientes ha dejado dicho
señor, su sucesor el perito agrícola don
Miguel Moreno Roldán, quien consta
en el miércoles despacho, Paseo de la Victoria
23, a la disposición de su número
y el de su oficina.

—Regreso de variés pueblos de la
provincia, a donde marchó para asun-
tos relacionados con este periódico, nues-
tro querido compañero de redacción
don Cándido Costi.

—Esto tarde pasó por esta capital, con
dirección a Málaga, un tren mercancías
transportando varios automóviles blindados
para el ejército de operaciones en
Marruecos.

—A la llegada del tren correo de Fel-
lín ha conducido al hospital por los
inclusos de la Cruz Roja que prestan
servicio en la estación, el soldado del
regimiento de caballeros de Tarifa ma-
estro S. Basilio Andreu Márquez, que
está enfermo de Larsche.

—Nuestro querido amigo don Anto-
nio Muñoz, conocido industrial de Cáceres,
muerto en estos momentos por el pre-
mio de haber perdido a su hija La
Preciosa hija de un año de edad
que constituye el encanto de la familia.
A los atribuidos padres le enviamos
nuestro más profundo pésame por tan
desgraciada pérdida.

Banderas heroicas del combate de
Taxada

Se conocen algunos de los muchos
riegos heroicos realizados en la batalla
de Taxada.

El Padre Revilla, en los momentos de
mayor peligro, arrojó a las tropas y la
caballería del Tercio, al ver el peligro
que corría el Padre Revilla, se puso de
lante diciendo: «Santo, que te mate a
usted preferio morir yo».

Al conocerse estos riesgos fueron muy
sorprendidos.

También está siendo muy elegante el
servicio de la artillería en este combate.

Corporación económica

En una casa de la calle de Oliver ha
aparecido el cadáver de una mujer ju-
venil con la cabeza separada del tronco,
y que no ha podido ser identificada to-
davía.

Supóngase que el asesino ha sido su
amante. Practican gestiones para es-
clarecer este horroso crimen.

El marqués de Valderría ha aman-
ciado una pregunta al Gobierno.

El marqués de Valderría ha anuncia-
do una pregunta al Gobierno sobre
los sucesos de Portugal.

La audiencia del Rey

Hay recibido el Monarca en audiencia
a los generales Zubia, Contreras, Cabra-
los y al coronel de Wad-Rás, que entre-
gó al Monarca varias fotografías del viaje
del rey de Bélgica a España.

También recibió al coronel de la
guardia civil don Antonio Pons, jefe de la
parada y de la guardia exterior de Pa-
lacio, que fue a complimentarla por
haber sido ayer el primer día que la
guardia civil prestó este servicio, entregán-
dole un ramo de crisanthes para la Reina,
con lazos de los colores nacio-
nales.

El héroe de Sebú, Justiniiano Martínez,
fue también recibido por el Rey, el que
se interesó por los hechos de armas realiza-
das por este soldado.

Ayer, el héroe de Sebú, estuvo cum-
plimentando al príncipe de Asturias, el
que le hizo entrega de un retrato con
una cariñosa dedicatoria.

Millán Astray fué a despedirse del
Monarca, presentándose a los coman-
dantes Bernier y Pardo, que marchan a
incorporarse a los legionarios.

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva
aceitunas y garbanzos

:: CASA FUNDADA EN 1843 ::
OFICINAS Y ALMACENES ::
Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

Edición de la mañana

En el Gobierno civil

Solución de la huelga de garrisas y electricistas

Las fuerzas vivas acuden al Gobierno.—Espresso y empresas expuestas sus puestas de vista.—El Gobierno y los obreros resuenden hoy el trabajo.

Cumpliendo un acuerdo llegado en la reunión celebrada por el autoridad y representaciones de diversas corporaciones en el Gobierno civil, ayer a las seis de la tarde se reunieron en el despacho oficial del gobernador civil, las autoridades, representantes de las fuerzas vivas de Córdoba, prensa, obreros y empresa de la Fábrica de Obras y Electricidad.

En la que asistieron a esa magna reunión, que fue presidida por el gobernador civil señor Suárez Escalona, asistieron: el alcalde señor Barrios Rejano y presidente de la Diputación señor Silva Jiménez, que ocuparon asiento en la presidencia; don Manuel Rodríguez Manso, por la Cámara de Comercio; don José Villalva, presidente de la Audiencia; don Manuel Vara, por la Cámara de la Propiedad Urbana; don Rafael González, por el Club Guerrillero; don Antonio Gómez Godíno, por la Cámera Agrícola; comandante de Estado Mayor señor Martín Piast, en representación del gobernador militar; Junquito, por la Asociación Patronal Católica; Conde Jiménez, senador del Reino; Carrillo Pérez, por la Federación Orenseña; Cruz Conde, por el Mercantil; corporación del Ayuntamiento, integrada por los concejales señores Tienda, Lame y Salinas (don Francisco); Salinas (don Matilde), por el Republicano; la comisión de huelga, integrada por los obreros señores Guerrero, Ocaña, González, Vallejo, Priego, Fernández y Martínez; gerente de la Empresa, don Joaquín Carbonell, director del «Diario Liberal», señor Baro, y redactores del «Diario de Córdoba» señor Torres, de «El Defensor» señor Aguilera y de LA VOZ señor Sánchez Luque.

El gobernador dio cuenta a los presentes del objeto de la reunión. Hace a continuación una historia detalladísima del curso de la huelga. Dice que se le había ocurrido invitar a los presidentes de los círculos, el objeto de exponerles el resultado de sus gestiones en la huelga planteada. Invita a los obreros y Empresa para que expongan sus respectivos puntos de vista.

El señor Carrillo justifica la ausencia de la Federación Orenseña y Círculo Mercantil en la reunión de ayer, basándose en que había recibido tarde la invitación. Había la Empresa.

El director gerente de la Empresa de Gas y Electricidad comienza diciendo que la entidad que representa dio al gobernador toda clase de facilidades para que resolviera.

Como la cuestión ha variado, con más motivo damos a la autoridad amplias facultades.

A continuación el señor Carbonell da un oficio de los obreros de La Instaladora, dirigido a la Empresa, en el que se produce contra del Baldomero Raya. En dicho oficio daban a la Empresa cuatro días para resolver.

Dice varias cartas de los obreros, fundando su actitud en que un empleado había sido colocado por el señor Raya con un sueldo de cuatro mil pesetas; que pasó a dos mil por orden de la Empresa, y que el señor Raya pagaba el resto por bajo de cuarta.

El señor Carbonell dice que la conducta del señor Raya no era insidiosa, como aseguran los obreros, porque el empleado colocado era provisional.

Pasados seis meses concursaría la plaza. No es cierto—contesta el señor Carbonell—que el señor Raya colocara ningún empleado; lo que hizo fué promover a la Empresa, y que en vez de seis meses se concursaría la plaza en breve.

Va los obreros—continúa el señor Carbonell—habían pasado el año de la huelga, y el señor alcalde nos había llamado a reunión con la Junta de Reformas Sociales.

Los obreros no formulaban acusación alguna contra el señor Raya, y este empleado que lleva cuatro años al servicio de la Empresa, no podía ser despedido de cualquier forma. Dice que si este señor tiene la culpa, la Empresa lo despedirá, y si no, aunque lamente mucho, no lo puede hacer, como viene de la decisión de los obreros.

No creo—dice el señor Carbonell—que los motivos, aun cuando fueran ciertos, sean suficientes para despedir a un empleado.

Como la situación era violenta, el señor Raya no consintió lo que debía hacer. Así llegamos al 11 de octubre que el consejo de administración envió oficio al gobernador civil sobre asuntos de la huelga.

En el domicilio de los garrisas

En el domicilio social de la Unión de garrisas y electricistas, situado en la plaza de la Almagra, se reunieron anoche los obreros del ramo, bajo la presidencia de Rafael Gaitán, asistiendo como delegado de la autoridad el agente don Fermín Villarrubia.

El presidente dio cuenta de las fases del conflicto, manifestando que como resultado de la reunión celebrada en el Gobierno civil, se había llegado a un acuerdo, y que en vista de ello, se volvería hoy al trabajo.

NECROLÓGICAS

Ayer, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, se celebraron solemnes horas fúnebres por el eterno descanso del alma de la ilustre señora doña Elisa Rodríguez-Bullón, viuda de Areal.

Dicha señora residía entre nosotros desde hace un mes, y por sus virtudes y excepcionales condiciones de carácter obtuvo el aprecio y simpatía de cuantas personas hubieron de tratarla. En Cádiz, en su residencia desde hace muchos años, producirá gran pesar la noticia de su muerte.

El acompañamiento al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en que ha recibido cristiana sepultura, fué muy numeroso y distinguido.

Manifestó que se habían encontrado las retortas llenas de carbón, que habían abierto algunas espitas, y que habían sido cortadas varias cañerías.

Dice que la solución de la huelga está en manos de los obreros, diciendo los motivos que tienen para proceder contra el señor Raya, y si ésta le es adversa ese señor será inmediatamente despedido.

Hablan los obreros

El señor Oquerero dice que gracias a Dios que la empresa ha hablado.

Negotios hubiéramos querido que lo hubiera hecho en otro sitio y en terreno amistoso, pero nunca nadie ha querido escuchar ni nos ha hablado.

El primer pliego de huelga lo retiramos a condición de que se nos pusiera a la vista con el consejo de administración.

Dice que los obreros asisten a la reunión porque desean que la cuestión se resuelva, y para ello han dado a la comisión de la comisión del Ayuntamiento.

Nos unimos al justo pesar de la familia.

Un telegrama del señor Barroso

Nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Manuel Tienda Argote, que ha formado parte de la comisión nombrada por el Ayuntamiento para solucionar el conflicto del alumbrado, ha recibido el siguiente telegrama del diputado a Cortes por Córdoba don Eugenio Barroso Sánchez Guerra:

«Ante persistencia conflicto, ofreceréme gestionar arbitraje Instituto Reformas o entidad análoga, si lo estimáis oportuno.—Eugenio Barroso.»

El obrero Gaitán hace una relación detalladísima y minuciosa de los orígenes de la huelga y de las relaciones de los obreros con el señor Raya, diciendo en concreto que este señor era un inepto, y por tanto, perjudicial para la empresa.

Hace historia de lo sucedido con el contable y explica la actitud de los empleados.

Dice que todas estas cosas se las habrían dicho al consejo, pero que éste no los ha escuchado.

Se suspende la asamblea para que los obreros deliberen.

Resumida ésta, el obrero Guerrero dice que ellos antes que obreros son cordobeses, y que si la empresa ha delegado en el gobernador, ellos delegan en el alcalde, para que resuelva lo que tenga por conveniente.

Nuevamente se suspende la sesión, retirándose los obreros y la empresa, y pasa a reunirse la junta informativa en sesión secreta para dictar el fallo, resolviendo en justicia.

Terminada la deliberación de ésta, nuevamente penetran en el salón obreros y empresa, y el señor Vara Reissos da lectura al laudo, que es el siguiente:

«La junta, usando de la amplia e incondicional autorización que le han conferido la empresa y los obreros, resuelve: que en el acto se declare terminada la huelga, debiendo los obreros y oficinistas reunir el trabajo sin exigencias por parte de ellos, ni represalias por la empresa, la cual admitirá a todos sin excepción alguna, a fin de que precedan a realizar sin demora los trabajos, en los que extremarán sus esfuerzos para restituir el servicio a la normalidad e interés del público.

Córdoba 4 de noviembre de 1921.
Este es firmado por todos los presentes.

Acto seguido, el gobernador levanta la sesión.

Terminada ésta los obreros cambian impresiones con el gerente, acordando reanudar el trabajo hoy a las seis de la mañana.

LA VOZ se felicitó de la terminación de la huelga y se complació en hacerla extensiva a las asambleas, integrada por las autoridades y fuerzas vivas de Córdoba, que de manera tan fortuita han conseguido la solución armónica que se esperaba.

No creo—dice el señor Carbonell—que los motivos, aun cuando fueran ciertos, sean suficientes para despedir a un empleado.

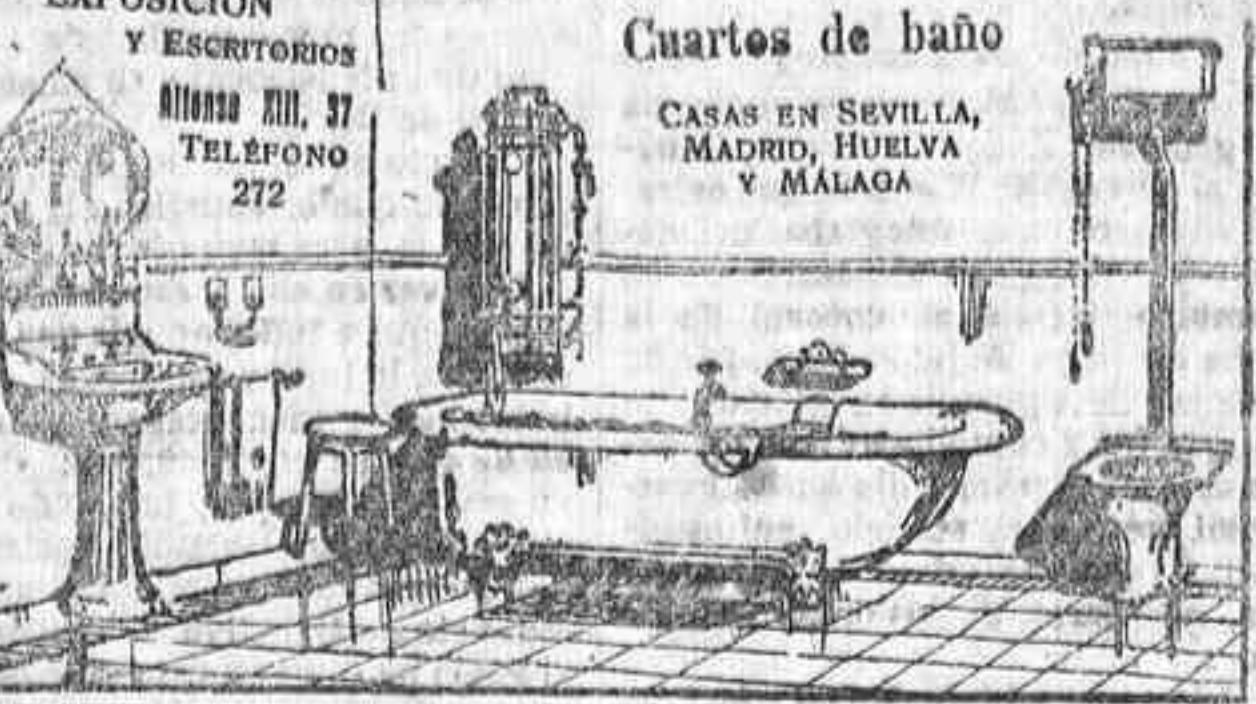
Como la situación era violenta, el señor Raya no consintió lo que debía hacer.

Así llegamos al 11 de octubre que el consejo de administración envió oficio al gobernador civil sobre asuntos de la huelga.

Carlos González y Hermano

Cuartos de baño

CASAS EN SEVILLA,
MADRID, HUELVA
Y MÁLAGA



LOCALES

La sociedad de Oficinas y Engestaderos nos remite un escrito para el gobernador, rogándonos lo interremos para que esta autoridad de cuenta de los perjuicios que se originan al deficiente de fluido; pero como el conflito esté solucionado, no creemos haya lugar a demandar lo que ya se ha conseguido.

Ayer tarde, a la llegada del correo para Madrid, el soldado Francisco Llobet, del regimiento de Pavía, sidió agravado en su enfermedad grupal que padeció, y a su demanda le fué presto auxilio por el oficial de la Cruz Roja don Emilio Medina, quien dispuso fuera trasladado por los camilleros al hospital militar.

—Se nos denuncia que la puerta de la casa número 182 de la calle Madre de la Iglesia, ha sido objeto de violencia con armas, sin duda, poco santos. Llamamos la atención de las autoridades para que procure evitar estos casos que revelan el abandono en que se encuentra nuestra ciudad.

Notas lucentinas

Excepcionable ilustración en la Necrópolis.—Actos lucidos y hermosos presenciados durante la grata visita Pastoral, para el llevado a cabo de nuestro campo santo el pasado día de los Difuntos, fué de los que formaron época en nuestros muros lucenses.

Nos despierta el doblar de las campanas, y el grato recuerdo de que nadie recordará jamás la visita Pastoral de hoy misa de la Necrópolis, por todos nuestros difuntos.

El sol parece que sonríe, trae en su aurora un tono grano, más vivo que el de otros días, y las celajes matinales hoy parecen dejar sobre la ciudad un suave manto de ternura.

Es sin número de madrugadas que sienten los fieles por oír la solemne misa que nuestro amadísimo predicador dedica a nuestros muertos, anima las calles conductoras al panteón.

El sol parece que sonríe, trae en su aurora un tono grano, más vivo que el de otros días, y las celajes matinales hoy parecen dejar sobre la ciudad un suave manto de ternura.

Nuestro hermoso y pintoresco campo santo va llenándose de gente, los crucifijos y autos llegan arborios de pasajeros, hasta los cascabeles de los autos tienen hoy un repique más dulce y más grato, aunque más cadencioso, y la amplia explacida que da acceso a la Necrópolis, se llena de devotos de casas que gustan del sabor del día, de este día maravilloso, que lleva en su dolosa satisfacción de visitar sus padres y adorados seres, y el afán cansado de recibir la bendición de su inseparable.

Las lucentinas, estas majestuosas y bellas, que todos los días adoramos, hoy hacen que ante ellas nos desmayamos en éxtasis, con más profunda admiración, porque un nuevo encanto adoramos en sus gráciles ojos, en sus labios rojos, que muestran una oración, y en sus trenzas de azabache de oro.

En la pared sur de la mansión de los queridos destaca preciosos altares, donde se hermanan la seriedad religiosa con arte, la estética y suntuosidad exquisita.

La cantinera esquinita del cementerio anuncia la llegada de su excelencia lucense, y la muchedumbre se une en igual imensa concurva, los hombres se descubren, las bellas se tocan las cabezas, y en todos los rostros nace una alegría intensa, inigualable, que llena a pleno por sus sonrisas.

La llegada del más simpático y querido de los obispos, es acogida con un regocijo entusiasta de siempre, que les viene al juicio, a su ilustrísima y querida autoridad.

La misa, nos sugiere la ilustrísima con plática amorosa, y recibe los vitores y aclamaciones, que se confundan al estudio prelado, que los fieles dicen emocionados, marchando todos a la fosa común, para cuyas tumbas guarda siempre su ilustrísima sus primicias, porque ya que carecía de flores, dejó una sobre ellas sus responsos y crámenes, que son las más bellas flores para los muertos.

La misa fué deliciosa y el religioso acto sublime, regresando a la cuna bajo la luz de nuestro cielo encantado y con la grata satisfacción de haber proporcionado, a su ilustrísima con su asistencia, una agraciada prueba de lo mucho que se le quiere y respeta.

Por la presente, se convoca a junta general ordinaria el día 5 del corriente, a las once y media de la noche, para presentación de cuentas generales y elección de nueva junta directiva, con arreglo al artículo 41 de la Constitución.

De conformidad con el artículo 42, la junta se celebrará en primera citación con los socios que concurran.

Lo que se hace público para conocimiento de los socios.

Córdoba 3 de noviembre de 1921.—El señor Rafael de Luque Quirós.

Real Centro Filarmónico
“Eduardo Lucena”

Por la presente, se convoca a junta general ordinaria el día 5 del corriente, a las once y media de la noche, para presentación de cuentas generales y elección de nueva junta directiva, con arreglo al artículo 41 de la Constitución.

De conformidad con el artículo 42, la junta se celebrará en primera citación con los socios que concurran.

Lo que se hace público para conocimiento de los socios.

Córdoba 3 de noviembre de 1921.—El señor Rafael de Luque Quirós.

Todos los servicios que en la actualidad pueden efectuarse por la electricidad en las casas de labor, están provistos de motores «Isaac».

Su peso reducido, el resistir a los trabajos más duros y su bajo precio, les hace insustituibles en los servicios domésticos. Diríjase a

COMPANIA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S. A.

MADRID

DELEGACIÓN PARA ANDALUCÍA: Marqués de Paradas, 39 y 41.—SEVILLA

DIRECTOR GENERAL: M. J. MALDONADO — INGENIERO INDUSTRIAL

BARCELONA

GRANDEZAS

Información telefónica

De Madrid

Madrid 5 (4'50 a 5 m.)

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

El señor Balpardo continúa su discurso sobre la quiebra del Banco de Marruecos.

El señor Franco Rodríguez le contesta, diciendo que la suspensión de pagos del Banco de Barcelona será objeto de una amplia información, que está llevando a cabo el señor Cambó.

Añade que no ha habido junta de acreedores, porque éstos pasan de doce a diez.

El señor Guerra del Río justifica la actitud de los acreedores, y protesta duramente contra las injusticias de que son objeto.

Asegura que los capitalistas catalanes se quedaron sin dinero, y este es sencillamente un robo.

En nuestro protectorado en Marruecos aspiramos a constituir varias zonas.

Barcelos, señor ministro, pide justicia, puesto que ha sido despojada injustamente por el consejo de administración de un Banco.

Benencia que es aquella capital se ha celebrado una reunión de jueces, presidida por el presidente de la Audiencia, en la que han acordado no admitir ninguna denuncia que vaya contra el Banco de Barcelona.

Asegura que el consejo de administración del Banco, a pesar de lo que ha dicho el ministro, se ha reunido. Se reanuda el debate sobre Marruecos.

El ministro de Estado, señor González Honoria, se levanta a hablar en medio de una gran expectación.

Dice que va a contestar ampliamente todos los oradores que habían intervenido en este debate, y que su discurso se va a referir a la política que piensa seguir el Gobierno en la zona del protectorado, en la parte que afecta al protegido.

Hace una historia detalladísima de todos los pactos que se han firmado sobre el acuerdo con otras naciones.

El Gobierno, después de estudiar el problema detenidamente, optó por el régimen del protectorado.

Si ha habido intrusión militar, esto ha sido debido a que no era bastante la autoridad del Jefe para imponer justicia.

Los rifleros, en este estado salvaje, no tienen concepto de la patria, creen que los españoles hemos ido a violar su territorio por la fuerza.

Había necesidad de dominarlos porque es imposible, y esto nos lo impuso, además, los tratados, que estas tribus fieras siguieran ante el mundo civilizado como una horde salvaje.

También había que educarlos, y de modo que el Gobierno tenga gran interés que los cabildos se den cuenta de su actitud pacífica.

El Jefe sería que el jefe fuera la autoridad de nuestra zona y que para ello se valese sólo para administrar con fuerzas indígenas.

Ahora, mientras que en Melilla siguen siguiendo los cadáveres a millares, y nosotros nos encontramos las iglesias profanadas, es inútil hablar de esto.

Muchos oradores han hablado del acuerdo de Marruecos, y seguramente nadie conoce a fondo el problema magrebí y algunos han dicho que los rifleros eran valientes y disciplinados a sus pies.

Lo que ha sucedido es que los rifleros

que no tienen un concepto acabado de lo que es España, creyeron que ésta, al extender la guarnición de la Comandancia de Melilla estaba completamente vencida, y entonces los rebeldes se envalentonaron y comenzaron esa lucha basada en crímenes y vejaciones a nuestro ejército y en destrucción de todo lo que los españoles habían creado durante el tiempo que llevamos ocupando aquella zona.

En Melilla teníamos muchas cárceles que nos eran adictas porque conocíamos la fuerza de los españoles, pero a raíz del desastre de Julio todos los moros se volvieron contra nosotros.

No concibo el perdón para esos salvajes que de manera tan feroz y con tan cruel castigo a los han conducido.

May a todo trance, porque así lo exige el honor de España, que impone nuestro castigo a los rufijos.

(Aplausos en varios sectores de la Cámara.)

En nuestro protectorado en Marruecos aspiramos a constituir varias zonas.

Una, la de Oomara, la que, ante todo, intentaremos dominar formando un círculo de fuego que estreche a los rebeldes y destruya la autoridad del Río.

Benencia que es aquella capital se ha celebrado una reunión de jueces, presidida por el presidente de la Audiencia, en la que han acordado no admitir ninguna denuncia que vaya contra el Banco de Barcelona.

Asegura que el consejo de administración del Banco, a pesar de lo que ha dicho el ministro, se ha reunido. Se reanuda el debate sobre Marruecos.

El ministro de Estado, señor González Honoria, se levanta a hablar en medio de una gran expectación.

Dice que va a contestar ampliamente todos los oradores que habían intervenido en este debate, y que su discurso se va a referir a la política que piensa seguir el Gobierno en la zona del protectorado, en la parte que afecta al protegido.

Hace una historia detalladísima de todos los pactos que se han firmado sobre el acuerdo con otras naciones.

El Gobierno, después de estudiar el problema detenidamente, optó por el régimen del protectorado.

Si ha habido intrusión militar, esto ha sido debido a que no era bastante la autoridad del Jefe para imponer justicia.

Los rifleros, en este estado salvaje, no tienen concepto de la patria, creen que los españoles hemos ido a violar su territorio por la fuerza.

Había necesidad de dominarlos porque es imposible, y esto nos lo impuso, además, los tratados, que estas tribus fieras siguieran ante el mundo civilizado como una horde salvaje.

También había que educarlos, y de modo que el Gobierno tenga gran interés que los cabildos se den cuenta de su actitud pacífica.

El Jefe sería que el jefe fuera la autoridad de nuestra zona y que para ello se valese sólo para administrar con fuerzas indígenas.

Ahora, mientras que en Melilla siguen siguiendo los cadáveres a millares, y nosotros nos encontramos las iglesias profanadas, es inútil hablar de esto.

Muchos oradores han hablado del acuerdo de Marruecos, y seguramente nadie conoce a fondo el problema magrebí y algunos han dicho que los rifleros eran valientes y disciplinados a sus pies.

Lo que ha sucedido es que los rifleros

que no tienen un concepto acabado de lo que es España, creyeron que ésta, al extender la guarnición de la Comandancia de Melilla estaba completamente vencida, y entonces los rebeldes se envalentonaron y comenzaron esa lucha basada en crímenes y vejaciones a nuestro ejército y en destrucción de todo lo que los españoles habían creado durante el tiempo que llevamos ocupando aquella zona.

En Melilla teníamos muchas cárceles que nos eran adictas porque conocíamos la fuerza de los españoles, pero a raíz del desastre de Julio todos los moros se volvieron contra nosotros.

No concibo el perdón para esos salvajes que de manera tan feroz y con tan cruel castigo a los han conducido.

May a todo trance, porque así lo exige el honor de España, que impone nuestro castigo a los rufijos.

(Aplausos en varios sectores de la Cámara.)

En nuestro protectorado en Marruecos aspiramos a constituir varias zonas.

Una, la de Oomara, la que, ante todo, intentaremos dominar formando un círculo de fuego que estreche a los rebeldes y destruya la autoridad del Río.

Benencia que es aquella capital se ha celebrado una reunión de jueces, presidida por el presidente de la Audiencia, en la que han acordado no admitir ninguna denuncia que vaya contra el Banco de Barcelona.

Asegura que el consejo de administración del Banco, a pesar de lo que ha dicho el ministro, se ha reunido. Se reanuda el debate sobre Marruecos.

El ministro de Estado, señor González Honoria, se levanta a hablar en medio de una gran expectación.

Dice que va a contestar ampliamente todos los oradores que habían intervenido en este debate, y que su discurso se va a referir a la política que piensa seguir el Gobierno en la zona del protectorado, en la parte que afecta al protegido.

Hace una historia detalladísima de todos los pactos que se han firmado sobre el acuerdo con otras naciones.

El Gobierno, después de estudiar el problema detenidamente, optó por el régimen del protectorado.

Si ha habido intrusión militar, esto ha sido debido a que no era bastante la autoridad del Jefe para imponer justicia.

Los rifleros, en este estado salvaje, no tienen concepto de la patria, creen que los españoles hemos ido a violar su territorio por la fuerza.

Había necesidad de dominarlos porque es imposible, y esto nos lo impuso, además, los tratados, que estas tribus fieras siguieran ante el mundo civilizado como una horde salvaje.

También había que educarlos, y de modo que el Gobierno tenga gran interés que los cabildos se den cuenta de su actitud pacífica.

El Jefe sería que el jefe fuera la autoridad de nuestra zona y que para ello se valese sólo para administrar con fuerzas indígenas.

Al terminar el señor Honoria su brillante discurso los diputados proclamaron en una formidable ovación.

Todos los ministros se levantan para felicitar al señor González Honoria, como casi todos los diputados, ministros.

El conde de Romanones se levanta a leer su proposición. En ella pide que el Gobierno declare el plan a seguir en Marruecos.

El señor Maura dice que ya ha dicho el señor González Honoria en su brillante discurso el plan a seguir.

Romanones dice que el debate de Marruecos debe de encargarse de modo que termine en la semana próxima.

Se muestra partidario de que este asunto termine por medio de una votación.

El señor Maura le contesta, diciendo que el Congreso va tratando ampliamente la cuestión de Marruecos, diciendo cada uno lo que cree conveniente, y que aún quedan por hacer uso de la palabra varios de ellos.

Manifesta que no crea necesario la votación final como cree Romanones.

Este retira su proposición.

El señor Besteiro dice que el discurso pronunciado por el señor González Honoria parece el de un aspirante a ministro de la Guerra.

Se muestra partidario, una vez más, de que abandonemos Marruecos totalmente.

El señor González Honoria dice que Besteiro confunde, lamentablemente, la justicia con la venganza.

Hemos de seguir en Marruecos porque así lo exige el honor nacional.

La sesión se levantó a las ocho y diez de la noche.

El discurso del ministro de Estado ha sido el más importante de todos los pronunciados

Al terminar su brillante discurso el ministro de Estado señor González Honoria, los pasillos del Congreso se vieron animadísimos.

Dice que el alto comisario tiene la absoluta confianza del Gobierno y que por ahora permanecerán en Marruecos las columnas de operaciones, al objeto de hacer respetar los organismos de carácter civil que se han de crear.

Todos los comentaristas coincidían en un elogio sincero al discurso, porque el señor Honoria había expuesto con gran conocimiento de la materia, el programa que el Gobierno ha de desarrollar en Marruecos terminada la acción militar, para imponer el protectorado en nuestras zonas.

Se decía unanimemente que era el mejor discurso pronunciado hasta ahora en el Congreso.

Iñaki Prieto decía, ante un grupo de periodistas, que el discurso del ministro de Estado había sido interesantísimo. Yo opino —agregó— que después de este discurso, el señor Maura no tendrá más remedio que haclar sobre el señor Cambó.

Se decía unanimemente que era el mejor discurso pronunciado hasta ahora en el Congreso.

Meilleur que el discurso del ministro de Estado había sido interesantísimo. Yo opino —agregó— que después de este discurso, el señor Maura no tendrá más remedio que haclar sobre el señor Cambó.

Al terminar la sesión, todos los diputados elogiaron el discurso del señor González Honoria, y muchos de ellos desfilaron por el balcón del Gobierno, por el brillante discurso pronunciado en la sesión.

Hasta los diputados de los grupos más opuestos al partido en que milita el señor Honoria, han concedido en que su discurso ha sido lo mejor de lo que hasta ahora se ha dicho en el Congreso y más documentado.

Sobre la proposición de Romanones

En los pasillos del Congreso se comentaba acaloradamente la proposición leída por el conde de Romanones en el Congreso, pidiendo al Gobierno que para encuadrar el debate de Marruecos, precisa que éste termine la semana próxima.

Los comentaristas decían que la proposición era un cable que el conde de Romanones había tenido al Gobierno para darle tiempo a que éste pueda explicar detalladamente el plan a seguir en Marruecos, una vez que termine la acción militar que se lleva a cabo.

Commentarios políticos

En los centros políticos se sigue comentando la sesión del Congreso de hoy.

Romanones manifestó que transmitió todos los puntos que contiene la proposición presentada por él.

Los mauritanos la consideraban inopportuna, toda vez que debía haber esperado el discurso que el martes pronunciaría el señor Maura.

Romanones decía que no es bastante el discurso pronunciado por el señor González Honoria, que debe decirse cuál es el criterio del Gobierno en la cuestión de Melilla para el día de mañana, por si se cree necesario el mantener en África el ejército actual de 140.000 soldados.

También hay que explicar al país las causas de la campaña y todo cuanto con ella se relacione.

Según datos, todavía faltan diez y seis diputados que deben hablar del asunto.

Más detalles del crimen de Madrid

Se conocen nuevos detalles del crimen descubierto, y que se cometió en la casa número 7 de la calle del Olivar.

La víctima llamada María Cebríán, de veintiocho años, conocida por Blanca, agradaba varias alcobas a otras compatriotas de vida alegre.

Anoche se presentó en la casa una amiga llamada Amalia y su amante, y le siguió una de las habitaciones. Por la mañana, a las once, se levantó Amalia, y entró en la alcoba de María. Vió que ésta tenía una pierna desnuda fuera de la ropa, y para que no se enfriara la lluvia; como no contestara a su llamamiento, le desapareció la cara, observando que estaba muerta. Presentaba una herida en la nuca.

Seguidamente dio aviso a las autoridades, que se personaron en la casa, instruyendo las primeras diligencias.

El conde de Romanones se levanta a leer su proposición. En ella pide que el Gobierno declare el plan a seguir en Marruecos.

El señor Maura dice que ya ha dicho el señor González Honoria en su brillante discurso el plan a seguir.

Romanones dice que el debate de Marruecos debe de encargarse de modo que termine en la semana próxima.

Se muestra partidario de que este asunto termine por medio de una votación.

El señor Maura le contesta, diciendo que el Congreso va tratando ampliamente la cuestión de Marruecos, diciendo cada uno lo que cree conveniente, y que aún quedan por hacer uso de la palabra varios de ellos.

Manifesta que no crea necesario la votación final como cree Romanones.

Este retira su proposición.

El señor Besteiro dice que el discurso pronunciado por el señor González Honoria parece el de un aspirante a ministro de la Guerra.

Seguidamente dio aviso a las autoridades, que se personaron en la casa, instruyendo las primeras diligencias.

El conde de Romanones se levanta a leer su proposición. En ella pide que el Gobierno declare el plan a seguir.

El señor Maura dice que ya ha dicho el señor González Honoria en su brillante discurso el plan a seguir.

Romanones dice que el debate de Marruecos debe de encargarse de modo que termine en la semana próxima.